

INFORME DEL COMISARIO.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE MUNDIALSEG CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de la **EMPRESA MUNDIALSEG CIA. LTDA** y en cumplimiento a la función que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informar que he examinado el Balance de la Institución al 31 de Diciembre del 2006.

Este año la Empresa **MUNDIALSEG CIA. LTDA.**, no ha llegado a los volúmenes de operación esperados, por no haber operado aún en las actividades para las que fue constituida.

Mi examen la he efectuado de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas. Se han realizado las revisiones en base a pruebas selectivas los soportes de las cifras y la revelación de los Estados Financieros, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

En mi opinión, los Estados Financieros que se acompañan, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía **MUNDIALSEG CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2006

Por lo expuesto, someto a consideración de la Junta General de Socios, la aprobación final del Balance General, a la fecha indicada.

Quito, 25 de Abril del 2007.

Atentamente.


Ing. Margarita Giler Vera
C.I. 130224128-4

